



# NORMATIVA DE ENVÍO DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: 15 de febrero de 2019 a las 23.59 horas.

## A. NORMAS GENERALES

1. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros Congresos.
2. Se limita a 6 el número máximo de firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación.
3. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en las Jornadas antes del **22 de febrero de 2019**.
4. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **15 de febrero de 2019** a las 23.59 horas.
5. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precediendo al nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones que se entregarán en el congreso así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
6. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
7. Todas las notificaciones se realizarán vía web/e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente la **dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (móvil)** de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
8. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
9. Se admitirán **Casos Clínicos**.
10. Se presentarán las comunicaciones en una categoría de Medicina Familiar y Comunitaria, a la que pueden concurrir tanto Médicos de Familia/ Tutores y/o Residentes, quedando establecidas tres modalidades: **Comunicación, proyecto de Investigación y Caso Clínico**, que podrán ser presentadas en **formato Oral y Póster**.
11. Se limitan a **tres** las comunicaciones enviadas **por primer autor en las Jornadas**: se limitan a **tres** comunicaciones/casos clínicos presentadas **por primer autor inscrito**.
12. Serán defendidas aquellas comunicaciones de cada modalidad seleccionadas por el Comité Científico.
13. En el caso de no defender su trabajo, no podrá descargarse el certificado correspondiente de comunicaciones al finalizar las Jornadas.
14. Las comunicaciones tienen que estar **relacionadas con Atención Primaria**.
15. Aquellos trabajos que no sean defendidos en el horario remitido por la Secretaría Técnica, no obtendrán certificación de presentación de comunicaciones ni serán publicados en el número especial de la revista que se edita después de las jornadas.
16. La Secretaría Técnica de las jornadas acusará recibo, a través de correo electrónico, de las comunicaciones enviadas, y adjudicará un número de comunicación que será necesario para consultas posteriores. Si no recibe comprobante, contacte con la secretaria técnica en el correo electrónico: comunicaciones@jornadasresidentesy tutoressemergen.es para confirmar la correcta inserción del trabajo.
17. El envío de una comunicación a las jornadas supone la aceptación de las normas de la presente convocatoria.
18. No se admitirán comunicaciones con faltas de ortografía y/o gramaticales, siendo esto motivo de rechazo de los trabajos. Los autores habrán de revisar la redacción meticulosamente antes de enviar su comunicación.
19. Todas las comunicaciones aceptadas y que sean defendidas, serán publicadas en un suplemento de la revista SEMERGEN.
20. SEMERGEN se reserva el derecho de publicar los resúmenes de las comunicaciones presentadas a sus congresos y jornadas en publicaciones de la sociedad, el envío de la comunicación implica la aceptación de dicha publicación sin necesidad de comunicación posterior.
21. Las comunicaciones cuyos autores sean miembros del Comité Científico o Comité Organizador no podrán optar a premio.

## B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar de:
  - **AUTOR/ES:** Autor responsable (presentador/defensor) de la Comunicación o Caso Clínico y co-autores. Los nombres deberán aparecer con los dos apellidos precediendo del nombre con una coma (,) (Ej.: González González, Juan Antonio). No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.)
  - **TÍTULO:** conciso, máximo 2 líneas. En Tipo Oración y sin abreviatura. **No se admitirán títulos en mayúscula ni negrita.**
  - **CONTENIDO:**
    - A. Las **Comunicaciones** deberán contener en su estructura:
      - **OBJETIVOS**
      - **METODOLOGÍA**
      - **RESULTADOS**
      - **CONCLUSIONES**
      - **PALABRAS CLAVE: máximo de 5**
    - B. Los **Casos Clínicos** deberán contener en su estructura:
      - **DESCRIPCIÓN DEL CASO:** Caso clínico que se desarrolle en Atención Primaria, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con especialistas hospitalarios, pero en el que el médico de Atención Primaria participe en el diagnóstico diferencial, seguimiento, etc.
      - **EXPLORACIÓN Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS:** Valorando sobre todo las que están al alcance del profesional de Atención Primaria.
      - **JUICIO CLÍNICO:** Presente.
      - **DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL:** Con las principales patologías o entidades relacionadas.
      - **COMENTARIO FINAL:** Incluir un comentario final con las conclusiones más importantes.
      - **BIBLIOGRAFÍA:** según normas de Vancouver.
      - **PALABRAS CLAVE: máximo de 5**



**C. Los Proyectos de Investigación deberán contener en su estructura:**

- **Introducción:** Justificación del Estudio.
- **Objetivos:** Se identificará el propósito principal del Estudio.
- **Diseño:** se especificará de manera clara el tipo de diseño del estudio.
- **Emplazamiento:** Tipo de Centro donde se ha desarrollado el Estudio.
- **Material y métodos:** Población y muestra, mediciones e intervenciones, técnicas de análisis, limitaciones.
- **Aplicabilidad**
- **Cronograma**
- **Resultados Esperados**
- **Aspectos ético-legales**
- **Bibliografía**
- **Palabras Clave:** máximo de 5.

2. El texto deberá tener un máximo de **350 palabras para las Comunicaciones y los Casos Clínicos y 500 palabras para Proyectos de Investigación**. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.

3. Es **indispensable** indicar **especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad**. Si este no fuese el mismo para todos los autores deberá indicarlo como en el ejemplo:

Ejemplo: (1) Gómez Pérez, Pedro; (2) Flores Serrano, Miguel Ángel; (3) Aguilera Esperidón, Lourdes.

(1) Médico de Familia. Centro de Salud San Antonio. Logroño; (2 y 3) Médico Residente de 1<sup>er</sup> año. Centro de Salud de Manuel Encinas. Logroño. Zona Norte.

4. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.

5. **Con tal de garantizar el anonimato durante el proceso de evaluación, está prohibido indicar el lugar de procedencia, centro de salud, etc. en ninguna parte del texto de la comunicación o caso clínico. La inclusión de esta información puede ser motivo de rechazo del trabajo.**

6. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo, ya que una vez que finalice el plazo de evaluación de los trabajos no se permiten cambios en el orden de los autores ni modificaciones en los mismos.

## C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

Los resúmenes se enviarán vía web a través de la página <http://www.jornadasresidentesy tutoressemergeren.es>:

- TITULO DEL TRABAJO
- AUTOR PRINCIPAL
- DNI AUTOR PRINCIPAL
- DATOS DEL RESTO DE AUTORES
- CENTRO DE TRABAJO DE TODOS LOS AUTORES, INCLUIDO EL AUTOR PRINCIPAL
- DIRECCIÓN
- TELÉFONO (PREFERIBLEMENTE MÓVIL)
- E-MAIL DE TODOS LOS AUTORES
- TIPO DE TRABAJO PRESENTADO
- FORMATO DE PRESENTACIÓN ELEGIDO

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través de la página Web, póngase en contacto con la Secretaría Técnica, preferiblemente por correo electrónico, indicando en el asunto "Información Comunicaciones Jornadas de Residentes y Tutores 2019".

**No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.**

**La Secretaría enviará siempre acuse de recibo de la comunicación indicando el nº de referencia asignado a cada trabajo, en el caso que no reciba ningún acuse, revise primero su bandeja de correo no deseado o en su defecto póngase en contacto con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente.**

## D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

### ORALES:

1. Tiempo de presentación: **8 minutos, más 1 minuto para comentarios y discusión.**

2. Presentación: sistema informático Power Point PC con proyección. Será indispensable utilizar la Plantilla Oficial de presentaciones Power Point de las Jornadas.

3. Material: CD ROM o Pen Drive. Deberá entregarse en la Secretaría de Audiovisuales al menos cuatro horas antes de su exposición, en caso de presentaciones a primera hora de la mañana la entrega deberá realizarse el día anterior, aunque le recomendamos que lo entregue nada más recoger su documentación. No se aceptarán presentaciones con ordenador portátil.

### PÓSTERS:

1. Tiempo de defensa: **5 minutos, más 1 minuto para comentarios y discusión.**

2. Presentación: los pósters serán expuestos en las salas, como las comunicaciones orales, salvo que a diferencia de éstas contarán con una única diapositiva. A diferencia de otras jornadas, **el formato será horizontal.**

3. Una vez aceptado el Póster por el Comité Científico, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación del póster dentro de la Web de las jornadas.

## E.- PREMIOS

Se instaurarán los siguientes premios, patrocinados por Laboratorios VIR:

- Mejor comunicación oral 650 €
- Mejor comunicación póster 350 €
- Mejor proyecto de investigación 650 €
- Mejor caso clínico 350 €

Durante el Acto de Clausura de las Jornadas se hará público el fallo y se realizará la entrega de Premios, por lo cual le rogamos su presencia en dicho acto.

**NOTA 1:** Los premios previstos o alguna de sus categorías para esta edición podrán ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.

**NOTA 2:** Los premios están sujetos a las retenciones de IRPF fijados por la Agencia Tributaria, asumiendo dichas retenciones el premiado.